

SECRETARIA. Santiago de Cali, 16 de junio de 2022. A despacho del Señor Juez, el presente proceso. Sírvasse proveer.
La secretaria,

ANA MARIA RODRIGUEZ ROJAS

Auto Tramite No.828
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Santiago de Cali, junio dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

Revisado el expediente de la referencia, el Juzgado,

DISPONE:

UNICO: REQUERIR a la parte actora para que se sirva informar si ya fueron diligenciados los oficios No. 2.057 y 2.058 del 18 de noviembre de 2021 dirigidos a la SECRETARIA DE TRANSITO y TRANSPORTE MUNICIPAL Y SIJIN POLICÍA METROPOLITANA. a fin continuar con los trámites de la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNANDEZ
JUEZ

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
EN ESTADO Nro. 99 DE HOY 17/06/2022
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL
AUTO QUE ANTECEDE.
ANA MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

04

Firmado Por:

Jorge Alberto Fajardo Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Cali - Valle Del Cauca

Código de verificación: **7a4bdfaaae3534746ccc1b8df5e005b233aa2d42d526191dd3ab9da9b15090b0**

Documento generado en 16/06/2022 01:19:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>